

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2570 *Real Decreto 85/2019, de 22 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a las personalidades peruanas que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: Claudio Julio de la Puente, Embajador del Perú en España; Cristina Ronquillo, Directora General de Europa; Eugenia Chiozza, Directora de Europa; Jorge Román, Director General de Protocolo y Ceremonial; Carlos Manuel Gil de Montes, Asesor para Asuntos Internacionales de la Presidencia; Arturo Chipoco, Director de General de la Oficina de la Presidencia, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de febrero,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 22 de febrero de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES